

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Lunes, 17 de Abril de 1899

Año XXVIII. Núm. 7.836

MADRID 12 ABRIL

Ayer se recrudesció la alarma carlista y, aunque el gobierno dió seguridades de que nada había que temer, parece que se adoptaron varias medidas de precaucion en diferentes puntos de la Peninsula y de seguro no habrá quien censure este proceder, porque mas vale en estas materias pecar por exceso que no por defecto de prevision. Creo que por fortuna no han producido nuestras desgracias esa especie de locura colectiva que lanza á los pueblos á la rebellion, pero es muy de temer que haya mas bien fuera que dentro de España quienes no tanto por fanatismo sino por otra clase de intereses mas sóbidos se hallen dispuestos á facilitar medios materiales para intentar en la Peninsula una guerra civil mas á fines de este siglo, que para nosotros, los españoles, ha sido tan fecundo en ellas.

A este propósito recuerdo una carta de la frontera de los Pirineos que publicó hace pocos dias el periódico francés «Le Temps» en la que se pone en boca de un personaje carlista que no se nombra la aseveracion de que no solo en Francia y en Austria sino principalmente en Inglaterra se habian hecho ofrecimientos de dinero al pretendiente. Todo el mundo habrá fijado su atención muy especialmente en la mención del Reino Unido, porque allí solo ha habido en los pasados tiempos algun antiguo jacobista que haya creido que era idéntica la causa de que era partidario y la de nuestra rama proscrita, pero la masa general del pueblo inglés, así como sus gobiernos, ya fueran whigs ó ya torys, favorecieron siempre á los liberales españoles y les prestaron auxilios directos, como lo fué en la primera guerra la legion mandada por Lacy Ewans. ¿Qué motivo puede haber para que ahora hayan cambiado las cosas? Los desgraciados son casi siempre suspicaces y por eso mas que nunca se fija nuestra atención al presente en los viajes y estudios de la escuadra inglesa del Canal en las rias de Arosa y de Vigo y en las obras que se llevan á cabo en la plaza de Gibraltar. Si, en efecto, en Inglaterra, donde tanto abunda el dinero lo encuentran los carlistas para sus planes, no habrá quien no encuentre entre todas estas cosas relacion estrechísima, y si intentaran éstos en los actuales momentos alguna algarada, es casi seguro que habría de atribuirse á la necesidad de justificar fondos recibidos.

Por lo demás, las gentes turbulentas, movidas por el deseo de suscitar dificultades al gobierno, aunque sea con grave daño de la nacion, hacen cuantos esfuerzos puedan para turbar el orden y escitar á los estudiantes porque se gravan con recargos las matrículas, á los repatriados porque no les pagan sus atrasos, á los jefes y oficiales del ejército por diferentes motivos que no hay para qué recordar. Hasta ahora no obtienen resultado estas gestiones, pero

no puedo menos de producir en el ánimo profunda repugnancia el saber que los que los dirigen se llamaron en algun tiempo conservadores y ejercieron como tales el mando.—A.

(«Diario de Barcelona.»)

TELEGRAMAS

Madrid 13.

Ha marchado al Ferrol el oficial de Marina Sr. Pasquin.

Desde dicho punto se dirigirá al Havre, para hacerse cargo del mando del crucero «Rio de la Plata», que ha regalado á la nacion la colonia española residente en Buenos Aires.

Don Pablo Cruz ha retirado su candidatura por Mataró, en vista de los atropellos que se han cometido en aquella comarca.

Dice el referido señor que por orden del gobernador civil, general Marina, han sido conducidos á Barcelona por la guardia civil dos alcaldes.

Por esta circunstancia y ante el temor de ser derrotado, gracias á la campaña que hace el Gobierno contra su candidatura, el Sr. Cruz ha hecho saber á sus amigos que se retira.

De Berlin dicen los telegramas que la actitud de la Gran Bretaña en la cuestion de Samoa ha causado descontento en los centros oficiales.

A consecuencia de ello se ha ordenado al conde de Hatzfeldt, embajador de Alemania en Londres que insista en mantener íntegras las pretensiones del imperio cerca del Gobierno británico.

Asegúr se que Alemania va á enviar una nota enérgica á la Gran Bretaña.

—Un cablegrama de Washington dice que se considera grave la cuestion de Samoa.

De Sidney (Australia), zarparon dos barcos de guerra ingleses con rumbo á Samoa.

Sigue comentándose el arresto del general de division D. Emilio March.

Son muchas las personas que le visitan en prisiones militares.

Contra dicho general no se instruye sumaria, pues el arresto que sufre se trata solo de una medida de correccion gubernativa.

La nota oficiosa facilitada por el Gobierno sobre el pago de los alcances de los repatriados, carece de importancia.

Redúcese únicamente á defender al Gobierno de las censuras de la prensa, recordando además las anteriores disposiciones.

Dice que ahora se efectúa la entrega de fondos á la Caja de Ultramar y que cuando termine esta operacion se procederá al pago de haberes.

El Gobierno entiende que los agentes que negocian los pagarés no deben cobrar por dicho trabajo mas que el cinco por ciento.

Telegrafian de Washington que mister Mac Kinley ha escrito una carta á Mr. Loubet.

Dice así:

•Con motivo del feliz acontecimiento de la conclusion definitiva de la paz entre los Estados Unidos y España, teogo el honor de expresaros, en nombre del Gobierno y del pueblo americano, y el mio propio, los sentimientos de alta consideracion por la parte tomada por el representante de Francia en dicha terminacion con tan feliz resultado.

En los buenos servicios prestados por el representante de Francia, mis conciudadanos ven un nuevo lazo de amistad á los que unen á ambas naciones.

El próximo sábado se embarcará en Nueva York el primer secretario de la embajada de Francia en los Estados Unidos.

Será portador del tratado de paz, para entregarlo al Sr. Leon y Castillo.

El combate entre los revolucionarios bolivianos y las tropas del presidente Alonso ha sido muy sangriento.

Asciende á 200 el número de muertos.

La ocupacion de Oraso por el jefe de la insurreccion, Pando, se ha efectuado sin desórdenes.

El Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. la Reina ha terminado poco antes de la una de la tarde.

El presidente del Consejo ha tratado en la primera parte de su discurso resumen de lo que se ha dado en llamar agitacion carlista, diciendo que á este asunto se le ha querido conceder una importancia que en realidad no tiene, añadiendo que desde hace tiempo el partido carlista se halla completamente dividido, no inspirando confianza alguna al país, que mira con notoria indiferencia los manejos de unos cuantos partidarios del duque de Madrid.

El asunto del pago á los repatriados ha sido el tema que ha desarrollado despues el jefe del gobierno, manifestando que el retraso obedece, como se ha dicho ya, á las liquidaciones y confrontaciones que tiene que realizar la Caja de Ultramar, porque hay que evitar que se paguen abonarés falsos.

Además, precisa que los repatriados que se encuentran diseminados por toda España, dirijan una solicitud diciendo en qué punto quieren cobrar, por ser imposible situar fondos en todas las provincias.

Ha hablado tambien el señor Silvela de la inmunidad parlamentaria en el sentido de que los tribunales no deben tener en cuenta la dicha inmunidad, porque, disueltas las Cortes, entiende que aquella no puede existir.

Pedria citarse, ha dicho, algun caso aislado; pero este no sienta jurisprudencia y los tribunales deben atenerse únicamente á lo que las leyes preceptúan.

Además, la opinion del país va en contra de la inmunidad parlamentaria, limitándola á lo puramente político.

Sobre este particular ha hablado detenidamente el señor Silvela con el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Azcárraga, espiéndole con toda amplitud su criterio sobre este asunto.

La última parte del discurso del presidente del Consejo ha versado sobre la próxima Conferencia internacional que para tratar del desarme ha de celebrarse en la Haya.

Ha alabado el señor Silvela la iniciativa del Czar y sus nobles propósitos, afirmando que el pensamiento de Nicolás II ha sido acogido con entusiasmo por todas las naciones, las cuales han acordado enviar, para dar mayor solemnidad al acto, tres delegados en lugar de uno.

A juicio del señor Silvela, podrá lograrse en la Conferencia de la Haya dejar determinados varios puntos sobre el arbitraje, y esto siempre será favorable para España.

El ministro de la Gobernacion ha llevado á la firma régia dos decretos en virtud de los cuales se conceden honores de jefes de administracion á dos jefes de seccion del ramo de Correos.

El de Marina, un decreto haciendo constar el cese en el cargo de presidente de la Junta codificadora de la armada del nuevo almirante señor Valcárcel y nombrando para reemplazarle al vicealmirante señor Beranger.

El de Gracia y Justicia ha presentado á la firma un decreto, en virtud del cual se concede á los registradores de la propiedad de Ultramar el tercer turno para ingresar en el cuerpo de registradores de la Peninsula.

Algunas familias de los prisioneros españoles de Filipinas puestos en libertad han preguntado al ministro de la Guerra la fecha del regreso de los mismos.

El general Polavieja ha manifestado á las citadas familias que dichos prisioneros regresarán juntamente con los repatriados en las próximas expediciones.

Telegrafian á un periódico desde Manila que ha salido de aquel puerto el crucero norte-americano «Benington», con objeto de socorrer á la pequeña guarnicion española que defiende á Bales, pueblo situado en la costa Este de la isla de Luzon.

Este puñado de héroes, pues dicha guarnicion se compone únicamente de 47 hombres, ha defendido el pueblo de Bales desde mayo del año pasado, rechazando constantemente ataques de los insurrectos.

«La Época» publica el despacho siguiente:

«París 13.—De ser exactas mis noticias, en la reunion que han celebrado últimamente D. Jaime de Borbon y ya»

rios caracterizados carlistas se acordó desistir en absoluto de toda intentona, en vista de no haberse podido suscribir el empréstito que les ofrecían varios especuladores ingleses y alemanes que se proponían hacer una gran jugada á la baja.

Los especuladores piden que antes de entregar el dinero demuestren los carlistas que tienen fuerzas para levantar partidas por el tiempo necesario para que bajen los fondos, y por el contrario los carlistas piden el dinero anticipado para poder levantarlas.

Dice un periódico: En algunos departamentos oficiales hemos oído asegurar esta tarde, con referencia á la cuestión en que se ocupan los coroneles residentes en Madrid, que un documento impreso que se ha hecho circular entre los jefes de la referida categoría habia variado en absoluto el estado de la cuestión en favor del coronel Zamora.

Hemos hablado acerca de este asunto con algunos coroneles, quienes nos han asegurado que, si en un principio se hubiese publicado dicho documento, no habria habido necesidad de la formación del tribunal de honor, puesto que habria sido vindicado el coronel Zamora solamente con lo que en el escrito en cuestión se determina.

El sábado celebrarán los mencionados coroneles su última reunión.

Los generales de división han tomado hoy declaración al general Fernandez Tejeiro.

Parece que las manifestaciones hechas por el ex-jefe de Estado mayor del ejército de Filipinas han sido amplias y sustanciosas.

Los generales de la ponencia le han escuchado con grande atención.

Contra lo que se esperaba, no podrán terminar su delicada misión en esta semana.

Dichos generales esperan aun recibir ciertos antecedentes que tienen pedidos desde hace algunos días.

ISLA DE CUBA

Varios jefes cubanos, entre los que se hallaban Nodarse, Betancourt, Diaz, Hernández, Rojas y González, tuvieron una reunión el día 22 de Marzo, en la que se resolvió notificar á la Asamblea que debía procederse sin mas tardanza al licenciamiento y desarme de las fuerzas cubanas, y permitir á los soldados aceptar el dinero que el Gobierno americano les ofreció.

El único jefe de prominencia que defendió á la Asamblea en la reunión, fué Mayía Rodríguez, quien al cabo de larga discusión resolvió unir sus esfuerzos á los de los demás para llevar á término el desarme.

Los encargados de informar oficialmente á la Asamblea fueron Rojas y Betancourt, quienes procedieron en seguida á cumplir el encargo. También se decidió que, sea cual fuere la respuesta de la Asamblea, se aceptaba, en nombre del ejército, la oferta de los Estados Unidos, bajo la distribución del general Brooke.

También se declaró que, sin el beneplácito de la Asamblea, Máximo Gómez continuaba de generalísimo.

Los que tomaron parte en la reunión mandan las fuerzas de las provincias de Pinar del Rio, Habana, Matanzas y Santa Clara y están seguros del con-

curso de las de Puerto Príncipe y Santiago.

A los pocos minutos de haberse adoptado este partido se dió cuenta de ello á Máximo Gómez, quien no perdió tiempo en notificárselo al general Brooke, el cual á su vez, felicitó á Gómez por tan señalado triunfo y por el éxito brillante de sus esfuerzos en pró de la paz y de la regeneración del país.

El general Brooke ha firmado un decreto creando un Tribunal Supremo, compuesto de un presidente y seis magistrados, quienes entenderán y fallarán sin mas apelación todos los casos que antes se ventilaban en Madrid.

Se ha instituido una escuela para los huérfanos de oficiales españoles en la Casa de las Viudas. La esposa del general Ludlow, interesada en dicho proyecto, solicitará la cooperación de las señoras americanas.

El general Brooke ha prohibido la venta de toda clase de billetes de Lotería.

Los jefes que apoyan á Máximo Gómez, celebraron el día 25 una nueva reunión con objeto de acordar un plan definido para el desarme de las tropas. Gómez es de opinión de que muchos de los soldados sean empleados como guardia rural.

El dinero dado por los Estados Unidos se distribuirá entre los que no entren á formar parte de dicha guardia. Los inválidos, enfermos, viudas y huérfanos de soldados recibirán también su parte.

Máximo Gómez recibió una carta firmada por 44 exguerrilleros españoles, de procedencia cubana, en que le piden protección contra la ira popular, manifestándole que están en camino de perecer de hambre y que varios de sus compañeros han sido ya asesinados.

Ha llegado á este puerto á bordo del transporte «Ingalls» el secretario de la Guerra, siendo recibido con los honores de ordenanza.

Subieron á bordo á saludarle todos los generales americanos.

A pesar de haber un tren preparado al efecto, el ministro Alger cambió su intención de visitar á Pinar del Rio.

Máximo Gómez pasó á bordo del transporte «Ingalls» á las siete de la mañana y se desayunó en compañía del ministro, con quien tuvo larga conferencia, en que discutió la cuestión del desarme y pago de las tropas.

El ministro Alger manifestó luego gran admiración por la personalidad de Máximo Gómez. Después de medio día visitó varios puntos de interés.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy.—S. Aniceto papa y la beata María Ana de Jesús.

Santo de mañana.—S. Eleuterio obispo y mártir y su madre Sta. Antía.

Cultos.—Mañana martes en S. Francisco Misas al glorioso S. Antonio de Pádua á las 7 y media y á las 9; á las 11 repartición de los panes de S. Antonio á los pobres de la ciudad. Por la noche se continuará la devoción de los trece mártires dedicados al milagroso Santo.

En S. José continúa el devoto y solemne Octavario consagrado á la Sangre de

Jesucristo con el tierno título de Buen Pastor.

La Oración de las Cuarenta-Horas continúa en la iglesia del Sagrado Corazon de Jesús, el Señor está de manifiesto por la tarde desde las 6 y media hasta las 8.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Merced en Santa María.

Movimiento del Puerto

Entrados el 16

De Palma, vapor-correo «Ciudad de Mahon».

De Barcelona, pailebot «Union», patron J. Enseñat, con 5 tripulantes y efectos.

Gacetilla

Q. E. P. D.—Ha fallecido en Ciudadela víctima de penosísima enfermedad, sufrida con gran resignación, el Sr. D. Mariano de Sintas y Sintas, hermano de D. Simón M. y de D. Faustino, y tío político de D. Juan Vidal y Mir, abogado, y de D. Juan de Vidal y Olivar.

Acompañamos á nuestros apreciables amigos y á sus distinguidas familias en el justo dolor que les embarga, y al enviarles nuestro mas sentido pésame, hacemos votos para que el Señor acoja en su Seno el alma del finado.

Ayer tuvo lugar en esta isla la elección de un Diputado á Cortes, recayendo dicho cargo, sin oposicion, á favor del candidato republicano Sr. D. Rafael Prieto y Caules.

Según los datos que hemos podido adquirir, el resultado de la votación fué el siguiente:

	N.º de votos obtenidos	N.º de electores
Mahon.....	458	4.251
Alayor.....	353	1.451
Ciudadela.....	292	2.116
Mercadal.....	101	765
Villa Carlos.....	97	538
Ferrerías.....	67	301
Total.....	2.368	9.422

El resultado de la elección de cinco Diputados en Palma de Mallorca, verificada ayer, fué el siguiente:

	Votos
UNION CONSERVADORA.	
D. Enrique Sureda.....	18.685
Sr. Conde de Sallent.....	17.672
Sr. Conde de San Simon....	16.105
GAMACISTAS.	
D. Antonio Maura.....	13.727
D. Pascual Ribot.....	13.425
COALICION LIBERAL.	
D. Miguel Socías Caymari..	13.090
D. Npifanio Fábregas.....	10.480

Parecerá enojoso tener que ocuparse en ciertos detalles de la vida práctica de una población; pero hay determinadas circunstancias que lo hacen preciso, por interesar al bien general de la misma. Nos sugiere estas ideas el hecho que varias veces hemos presenciado, de ver los conductores de ganado vacuno, que para conducirlo al muelle eligen el pasaje del puente llamado del General, vía en extremo angosta y angulosa para dar paso al ganado, el cual rehusa entrar en él, dando lugar á escenas de crueldad por parte de los conductores, que sublevan el sentimiento com-

pasivo hasta de los transeuntes mas diferentes.

Además, ha ocurrido y no una sola vez, encontrarse á un mismo tiempo dentro de dicha vía, mujeres y niños que suben á la ciudad y el ganado que á fuerza de fustigarlo con sangriento golpe, baja contrariado al muelle, lo cual ha dado lugar á sustos y llantos de la gente joven que se ha visto inopinadamente y por sorpresa en el desagradable trance indicado y expuesta á sensibles desgracias.

No es aquella la vía que debe utilizarse para el transporte de los animales destinados al embarque ó al sacrificio, puesto que hoy es una vía pública de bastante tránsito, por lo que, llamamos la atención de quien corresponda, para que se ponga el oportuno correctivo al asunto que nos ocupa, encaminado al bien general de la población.

Ha sido nombrado tenedor de libros de la fábrica «Industrial Mahonesa», nuestro amigo D. Antonio Parpal y Tuduri, cargo que hasta hoy habia desempeñado el Sr. Font.

Le felicitamos.

Ayer regresó á esta ciudad la Comisión de «La Maquinista Naval», después de haber visitado para asuntos de dicha Sociedad, Valencia, Alicante y Cartagena.

A las doce del día, en la sala Capitular de la parroquia de Sta. María, se efectuó la junta general de Señoras de las Conferencias de San Vicente de Paul, dirigiendo la palabra á la piadosa reunión el Rdo. D. Jaime Tutzó, Misionero apostólico.

A las siete de la tarde se reunió el Consejo, con las cuatro Conferencias de Caballeros de dicha religiosa institución, tres pertenecientes á las parroquias de esta ciudad y una á la de Villa-Carlos, usando de la palabra en dicha reunión D. Gabriel Cardona, Coadjutor de la parroquia del Carmen.

No hay nada mejor para la extirpación de los callos que los Parches de Washmuth.

Se halla algun tanto aliviado de la enfermedad que le aqueja, nuestro amigo y paisano el capitán de la marina mercante D. Rafael Mercadal, residente en Tarragona.

Grato no es consignarlo así, y doble satisfacción nos será poder comunicar su total restablecimiento.

El sábado se unieron en indisoluble lazo en el Ferrol, nuestro amigo y paisano el Alférez de Navío D. Pedro Cardona y Prieto con la Srta. D.ª Clara Rodríguez y Gonzalez, cuya feliz pareja debe llegar á esta ciudad el próximo jueves en el vapor correo «Menorquina».

Deseamos á los recién casados una venturosa luna de miel al par que les felicitamos cordialmente lo mismo que sus apreciables familias.

Para Barcelona y Madrid salió, ayer en el vapor correo «Menorquina», nuestro amigo D. Victorino Benitez, al objeto de sufrir exámenes para el ingreso en el cuerpo de correos.

Deseamos al Sr. Benitez la misma suerte y mas ni cabe, de la que obtuvo en los exámenes anteriores.

Los cultos celebrados ayer en la iglesia de S. José dedicados a comentar solemnemente la hermosa parábola del Buen Pastor, revistieron la solemnidad acostumbrada, asistiendo numerosa concurrencia y siendo dicha iglesia muy frecuentada durante todo el día y la velada. Lo mismo lo fueron durante el día, los diversos departamentos del Santo Hospital de Caridad á que está aneja la mencionada iglesia.

Entre la carga que embarcó el vapor-correo «Menorquin» figuran 90 bultos maquinaria, 205 fardos tegidos: 91 cajas queso; y 93 cajas calzado para Barcelona.

Para Alcudia embarcó 4 cabezas ganado vacuno: 9 mular: 1 asnal: 35 de cerda y una caballar.

El juéves último, fué botado al agua en los astilleros de Mollet (Mallorca) el pailebot «Estrella» de la matrícula de Ciudadela, que hace unos dos meses estaba sufriendo una importante reparación en el casco.

Para presidir el escrutinio general en las elecciones celebradas ayer en este distrito, de un Diputado á Cortes, llegó ayer el Magistrado de la Audiencia Territorial de estas islas Sr. D. Lorenzo J. Sanchez.

En Barcelona se halla de cuidado otro de nuestros amigos D. Francisco Pons y Pons, residente en aquella plaza.

Deseámosle un pronto restablecimiento en la grave enfermedad que sufre.

Para pasar la correspondiente revista en el «Ciudad de Mahon» llegó de Palma ayer el Comisario de Guerra D. Juan Bó.

De Barcelona con carga variada, fondeó ayer en este puerto el pailebot «Union» de esta matrícula.

Destinado al Regimiento Infantería Regional que guarda esta plaza, llegó ayer á esta ciudad el 2.º Teniente don Antonio Montis.

En el «Menorquin» salieron ayer para Palma nuestros amigos el Diputado Provincial por este distrito Sr. D. José de Olives y Magarola; y el teniente de artillería D. Ramon Rodríguez Ládico.

En el propio buque salieron también tres Hermanas de la Caridad de S. Vicente de Paul y tres de las Carmelitas.

El Opa!—Pasta—hace desaparecer cualquiera mancha.

El sábado dieron comienzo en la Iglesia Catedral de Ciudadela, á los ejercicios de oposicion á la Canongía Magistral, presidiéndolos nuestro Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo y el Ilmo. Cabildo.

Fué disertante el Dr. D. Gabriel Vila, Pbro., arguyéndole los Doctores y Pbro. D. Juan Tudari Moll y D. Sebastian Juan Sampol de Palos de la Diócesis de Ciudadela.

Ademas han solicitado tomar parte en dichas oposiciones el Lic. D. Pedro Moll Camps Pbro. de Ciudadela y el Lic. D. Joaquin Yarza de Zaragoza.

En la mañana de ayer, desde varios puntos de la isla se vió pasar procedente del Este y con rumbo á Poniente, una poderosa escuadra cuya nacionalidad no se pudo distinguir, creyéndose por el número, dimensiones y orden de alineacion de los buques, sea la misma que el sábado último se vió pasar á la altura del puerto con rumbo á Levante y que sigue maniobrando en direccion inversa.

Por el Ministerio de Fomento se ha concedido un mes de licencia al catedrático de Agricultura en el Instituto de esta ciudad D. Rufino Abela y Sainz de Andino, debiendo entenderse sin sueldo alguno conforme establece la ley de presupuestos de 1878 y R. O. de 24 de Julio del mismo año.

El señor Abela se halla en Madrid por asuntos propios, y según tenemos entendido es casi seguro que no volverá á encargarse de la referida cátedra en todo lo que resta del actual año escolar. Explica la asignatura el catedrático-auxiliar numerario D. Pedro C. Casanovas, Pbro.

El ODOL preserva del dolor de muelas.

En la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen se celebró la Misa de Comunión para los adolescentes de aquel distrito parroquial cumpliendo con este precepto de la Iglesia, 33 niñas y 17 niños.

Se han recibido fondos para pagar el tercer trimestre á las clases pasivas del Magisterio residentes en esta isla.

También se han recibido para pagar parte de dicho trimestre á los maestros de las escuelas públicas de Alayor, Ciudadela, Ferrerías, Mahon, Mercadal y Villacarlos.

La Junta provincial del Censo electoral, ha acordado determinar las secciones cuyos comisionados interventores tendrán necesariamente que concurrir el día 20 del corriente al escrutinio general de la eleccion de Diputados á Cortes.

He aquí las secciones de este distrito:

Mahon, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª; Ciudadela, 1.ª y 2.ª; Alayor, 1.ª y 2.ª; Mercadal, 1.ª; Ferrerías, 1.ª; Villacarlos, 1.ª y 2.ª.

Se ha concedido el empleo superior inmediato en propuesta ordinaria de ascenso, al primer teniente de la escala activa del arma de infantería don Felipe Sanchez Garrido, del Regimiento de Baleares número 2.

La parroquia de S. Francisco celebró ayer la procesion para el cumplimiento pascual de los enfermos del distrito, administrando la Sagrada Eucaristia á seis de aquellos peligreros impedidos.

En vista de la instancia cursada por el médico provisional don Antonio Martin Menendez, en súplica de que se le conceda figurar en la Reserva gratuita de Sanidad Militar, y hallándose comprendido el solicitante en la real orden circular de 28 de Octubre de 1898, se ha accedido á la peticion del interesado.

El señor Gobernador de Provincia, haciendo uso de las facultades que le confiere el artículo 37 de la ley de 8 de Febrero de 1877, ha señalado el salon de sesiones de la Excm. Diputacion Provincial, para todos los actos y operaciones referentes á la eleccion de Senadores, que habrá de celebrarse el día 30 del actual, conforme al Real decreto de 16 de Marzo último, debiéndose sujetar en un todo á lo que dispone la precitada ley.

Por Real orden del Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los individuos que sujetos al servicio militar venían prestándolo en los institutos de voluntarios de las islas de Cuba y Puerto Rico, sin haber cumplido los seis años que exige la ley de reclutamiento, para obtener la licencia absoluta, quedan en las mismas condiciones que establece el art. 223 del reglamento para la ejecucion de la mencionada ley, para los individuos del Ejército que regresan á continuar sus servicios en la Península, con la única excepcion de conceder el pase á reserva activa á los que los hayan prestado durante mas de dos años en el instituto.

Dice «La Ultima Hora» del viénes:

«Billetes falsos»—Esta mañana ha comparecido ante la policia, un individuo natural de Mahon, que al ir á pagar unas sillas que habia comprado, ha entregado un billete de 50 pesetas del Banco de España que ha resultado ser falso.

El sujeto en cuestion ha manifestado que el expresado billete le habia sido entregado en Capdepera, en pago de una venta de queso.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del señor Juez.

BIBLIOGRAFIA

FABRICACION DE JABONES DE TODAS CLASES, por Balaguer. La mejor recomendacion de esta obra es el haberse publicado la quinta edicion, que está aumentada con los últimos procedimientos y nuevas fórmulas. En ella se trata de la fabricacion de los jabones duros, veteado, blanco, pinta inglesa, resinosos, de aceite de palma, de aceite de oliva y orujos, pinta sevillana, aceite de coco, jabones blandos, industrial, español, ordinario y en frio.—Jabones de tocador en frio y caliente: en polvo, transparentes, de almendras, lechuga, Windsor, etc. Jabones industriales y medicinales: adulteraciones, análisis y cuanto constituye esta industria. Un tomo con 35 grabados, encuadernado en tela, 5 pesetas. Á provincias se remite certificado enviando 5,50 pesetas en libranza á los Hijos de Cuesta, Carretas, 9, Madrid.

La Perla Artística.—Hemos recibido el cuaderno 99 correspondiente al mes de Marzo último, cuyo contenido no desmerece de los números anteriores por la variedad de dibujos y bordados de gusto y forma.

Dicha publicacion ve la luz mensualmente en Valencia y su direccion y administracion la tiene en la calle de Comedias, 16, principal.

Telegrama de «La Marítima»

Barcelona 17.—8 m.

Fondeado «Menorquin» á las seis sin novedad: calmas.—Ginart.

Telegramas

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta ciudad)

Madrid 16.

Encuéntrese restablecido S. S. el Papa León XIII quien conversó con los médicos de cabecera agradeciéndoles sus cuidados.

Madrid 16.

Washington.—El Consejo de ministros trató de la cuestion de Samoa siendo muy optimistas las impresiones.

Madrid 16.

El Consejo de ministros acordó el nombramiento del duque de Arcos para embajador en Washington; y el del Sr. Dupuy de Lome para sub secretario de Estado.

El ministro de la Guerra Sr. Polavieja comunicó al Consejo que se ha empezado á pagar á los repatriados.

El Consejo acordó también una reforma en el reglamento que rige sobre derechos reales.

Madrid 16.

El general Ríos ha teleografiado confirmando la sublevacion general de los indios en las cercanías de Manila. Participa también que ha salido una expedicion de tropas para las islas Carolinas que se situará en Ponapi llevando material de guerra y viveres para seis meses. Para comunicarnos con el resto de las islas que nos quedan indica como puerto ventajoso el de Jokoama (Japon).

Madrid 16.

Un telegrama oficial del general Ríos anuncia la suspension de hostilidades entre tagalos y yankees en virtud de un acuerdo tomado por la asamblea de Malolos.

El general Ottis ayuda á Ríos en sus gestiones en favor de la libertad de los prisioneros españoles.

Madrid 17.

Habana.—Una partida de bandidos incendió un ingenio, saqueó las casas, mató á tres personas hirriendo á otras tres. Fuerzas de caballería persiguen á dichos bandidos.

Madrid 17.

Las cuatro de la madrugada se retiraron los Sres. Gobernador de la provincia y Alcalde de esta villa, mostrándose disgustados por no conocerse aun á dicha hora, el resultado de la eleccion en algunas Secciones, culpando á los presidentes de las mesas.

Madrid 17.

Se ha firmado el nombramiento de Obispo de Barcelona á favor del Ilmo. Sr. Murgadas y Gili, obispo actualmente de Vich, reemplazándole en este Obispado el Sr. Torras y Batges.

También se ha firmado el Real Decreto reformando la Comision de Códigos.

HISTORIA NEGRA

ESCÁNDALOS FILIPINOS

Yo no ataco en mis artículos por sistema, ataco por convicción; no soy un *espíritu de contradicción*; soy simplemente un *espíritu ávido de justicia*. Los que me conocen saben que no soy pendenciero ni rencoroso, y que no me gusta hacer daño á nadie.

Cuando vine de Cuba, enfermo y mal herido, me presenté á una alta persona, la que me atendió con la benevolencia que le es característica, y me recomendó para que se me diese un destino civil como recompensa á mis servicios, ya que la ley constitutiva del Ejército me impedía entrar en el activo del mismo. Se me destinó á Filipinas, y allá me fuí, ya que por prescripción facultativa se me impidió por algún tiempo volver á la vida de campaña, y que, con la implantación de la autonomía, ví claramente perdido el mas preciado florón de la Corona de Castilla.

En Filipinas presencié los horrores y vergüenzas que vengo relatando, y los digo, porque, como español, creo un deber pedir que se exijan las responsabilidades á los culpables, para su merecido castigo, así como reseñaré los hechos dignos de recompensa, y que merecen bien de la Patria. Soy además hombre agradecido, y como el desmembramiento de perlas que ha sufrido la Corona de mi Patria, juzgo que mañana ante la historia pudiera causar perjuicios ó responsabilidades á alguien, que estoy seguro no ha hecho mas que llorar pérdidas tales, considero sagrado deber decir la verdad, pero la verdad escueta, y el que caiga, que caiga.

La campaña que voy á emprender ahora vá á causar muchísimo ruido, tal vez dé origen á ruidoso proceso; pero yo, paladín voluntario de la justicia, no puedo permanecer en el silencio. Va en ello lo mas sagrado del mundo; la honra de un hombre, que es general y padre de familia. *Fecit lucem*.

El general de brigada D. Ricardo Monet ha hecho casi toda su carrera en Filipinas; era generalmente querido por su afable trato y personales simpatías, así como por su honradez, que nadie ha puesto en duda. En los últimos tiempos del mando del general Primo de Rivera, y cuando era comandante general de las doce provincias que forman el centro de Luzon, fué nombrado gobernador político militar de Ilo-Ilo; pero considerando el señor marqués de Estella que sus servicios eran indispensables en Luzon, se lo presentó al general Agustí como un hombre necesario en aquellos momentos é insustituible en el puesto que desempeñaba. Siguió, pues, el general Monet en su puesto, y perdió las ventajas y comodidades que le hubiera producido el codiciado mando del Gobierno de Ilo-Ilo. Tenia el Sr. Monet, para atender á las doce provincias del centro de Luzon, cuando empezaron á desarrollarse los sucesos que voy á relatar, 12 jefes, 190 oficiales, 2.204 soldados españoles y 4.613 milicianos de los armados por el general Agustí, para defender la Patria, y los que se fueron todos al monte; es decir que, verdaderamente, para atender á la defensa de las doce provincias, no tenia mas que los 2.204 soldados.

Durante el mes de Abril, por tres veces fué llamado el general Monet á Manila por el capitán general, interrumpiéndole las operaciones que estaba practicando, llamada que no respondía á nada útil, pues eran todas vacilaciones sin cuento. La primera noticia que tuvo el comandante general del centro de Luzon de la desastrosa orden de armar las milicias, fué cuando vió el decreto en «La Gaceta», y le faltó tiempo para volar á la capital y decirle al general en jefe que le habian aconsejado muy mal: que aquella medida resultaria contraproducente, y que ¡por Dios! la revocara. Nada consiguió del general Agustí: salió loco del despacho del capitán general y entró en el del jefe del Estado Mayor, y dijo lo mismo al general Tejeiro, quien le dijo que no tuviera cuidado, que aquello era una medida de alta política que habia de dar inmejorables resultados; al salir del despacho del Sr. Tejeiro se encontró con el arzobispo y alcalde de Manila, á quienes hizo las mismas protestas y los que le trataron poco menos que de loco.

Se fué el general Monet á su destino con el alma dolorida, pero con la satisfacción del deber cumplido, y desde que llegó no cesaron de mandarle telegramas y más telegramas á cuál más contradictorios. Le quitó el capitán general, para llevárselo á Manila, el batallón Cazadores núm. 4, que cubría la línea férrea, y que era de los más nutridos y repletos.

Tanto telegrama contradictorio, en los que una vez se le ordenaba reconcentrar las fuerzas, otras dejarlas en sus destinos, ahora venir á Manila, luego quedarse en San Fernando, dió origen á que el general Monet, en un momento de justa indignación, con fecha 2 de Mayo, es decir, un mes antes de levantarse los tagalos, pusiera al capitán general un telegrama, en que, poco más ó menos, le decía lo siguiente:

«Ruego á V. E. me ordene de un modo *categorico* si puedo disponer conforme mejor estime de las ya pocas fuerzas que me quedan, ó si han de seguir dispuestas á ir á Manila al primer aviso, pues en este último caso las acercaré más á la capital, y en el primero las alejaré de Manila para atender á Zambales é Ilocos, provincias costeras de largas y difíciles comunicaciones. Retiradas fuerzas del noveno, que ayer dije á V. E. que creía peligroso, ha sido ya causa de que Fayug esté ardiendo hoy por tres puntos distintos. No respondo de que algunos se remonten al verse abandonados, antes de dar armas que me ordena, operación larga en algunas provincias por difíciles comunicaciones y por no poder organizar convoyes con pocas fuerzas disponibles, y que para atender órdenes V. E., no puedo emplear como quisiera. En caso que V. E. me dé libertad para atender vasto territorio de mi mando, ruégole tenga preparado en Manila para enviarme, por lo menos, batallón núm. 4, á fin de reprimir cualquier rebelión con la rapidez que reduce la de Zambales, y en esa forma confío ir sosteniendo penosa situación en estas provincias que, si bien al exterior se presentan adictas, cada día tengo detalles de activos trabajos separatistas que en cada caso voy destruyendo como puedo.»

A este telegrama, si se quiere irrispetuoso, pero puesto con la honrada lealtad del soldado avezado á las lides

de traidor enemigo, contestó el general Agustí, con fecha 3 de Mayo, diciéndole «que tenia fuerzas suficientes con los *siete mil voluntarios* armados ya, y que podía disponer de ellas como mejor estimase; pero que si las circunstancias lo exigían, reclamaría las que estimase convenientes, empleando tanto unas como otras, en *prestar auxilio*, según las circunstancias, por lo que nada *categorico* podía ordenar, teniendo *enfrente al enemigo*.»

¿Cuándo esperaba el general Agustí ordenar *categoricamente*? Si no lo hacia teniendo enfrente al enemigo, ¿lo iba á hacer en tiempo de paz? ¿Para qué era general en jefe? ¿Para mandar soldados ó para acouinarse al primer momento?

Siento hacer estos cargos y los que seguiré haciendo al honrado caballero que lleva el nombre de Agustí, pero las circunstancias así lo exigen: es el cumplimiento de un doloroso deber.—**EL CAPITAN VERDADES.**

(De «El Nacional».)

Pasajeros llegados ayer mañana de Palma en el vapor correo «Ciudad de Mahon»:

D. Antonio Montís; Lorenzo J. Sanchez; Sebastian Nadal; Mateo Fontrodona; Ana Calafell; Marcelino Molas; Juan Gomila; Margarita Ferrer; Juan Quevedo y señora; Juan Nadal; José Monjo; Andrés Triay; Salvador Roselló; Juan Bó; Rosa Bernabén; Enrique B. rduger; Francisco Seguí; Antonio Lopez; Leandro Sains; María Riera, y 4 individuos de tropa.—Total, 25.

Pasajeros salidos en la mañana de ayer para Alcudia y Barcelona á bordo del vapor correo «Menorquín»:

PARA ALCUDIA
D. Ramon Rodríguez; José de Olives; Juan Cervera; María Juan; Buenaventura Cuadrench; Jorge Martorell; Enrique Reig; Joaquín Casanovas; Juan Pol; Pedro Albés; Domingo Pastor; Antonio Ballester; Antonio Oliver; Nicolás Gelabert; José Aguiló; Bartolomé Nicolau; Joaquín Moyas; Juan Salom; Spiridion Masdeu; Arnaldo Coloma y un hijo; Juan Adrover; Antonio Bannasar; Antonio Ordinas; Salvador Piña, y Salvador Roselló.—Total, 25.

PARA BARCELONA
D. Vicente García; Isabel Massó é hijo; María y Clara Vila; Sor Juana Martínez y dos Hermanas; Jaime Oliva; Juan Folch; Lorenzo Vila; Federico Canut; Miguel Pons; Jaime Sines; Joaquín Martorell; Pedro Fux; Pedro Carnaval, esposa y un hijo; Domingo Marzo y tres niños; Dolores Fondellesa; Sor Matilde Soler y dos Hermanas; Ramon Rodríguez; Francisco Canforto; Victorino Beatez; 6 individuos de Marina; Juan Noguera y dos hijas; Catalina Pons; Juan Carreras; Juana Moll; María Benejam; María Aguiló; Gaspar

Aguiló, hermana y dos niños; Enrique Sagarra; Mateo Terré; María Ruiz é hija; Francisco Pons, y un individuo de tropa.—Total, 50

Cotizacion oficial

Madrid 15.—4.

4 por cien o Interior	64'15
Idem Exterior.....	70'20
Idem Amortizable.....	72'00
Billetes Hip. Cuba 86	66'85
Idem id. del 90.....	57'85
Acciones Banco España.....	600'00
Comp. Arrend. Tabacos.....	267'50
Aduanas.....	00'00
Filipinas.....	00'00
París á la vista.....	19'25 á 19'50
Londres á la vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 60 días vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.....	00'00 á 00'00

Anuncios oficiales

Alcaldía de Mahon

Para el día 19 del corriente á las doce de la mañana se halla convocada la Junta municipal en las Casas Consistoriales á fin de aprobar un acuerdo de este Ayuntamiento tomado en sesion de 13 del corriente disponiendo la habilitación de un local en la Plaza del Claustro con destino á escuela de instruccion primaria, practicándose las obras al efecto necesarias por medio de subasta pública.

Si no se reúne número suficiente de vocales para tomar acuerdos, queda desde luego convocada nueva sesion para el 27 del actual á igual hora, en cuyo día se tomarán acuerdos, sea cualquiera el número de concurrentes, por ser de segunda convocatoria, según dispone la Ley Municipal.—Mahon 17 Abril 1899.—El Alcalde, P. A. Guillermo Pons.

El Comandante Militar de Marín de la Provincia de Menorca, Capitán del Puerto de Mahon etc.

Hace saber: Que por disposición de la Superioridad del Departamento de Cartagena y en cumplimiento á lo dispuesto en R. O. de 21 Febrero último, se anuncian exámenes de oposicion para cubrir 3 plazas de artilleros alumnos de la escuela de Condestables. Dichos exámenes darán principio el 1.º de Junio próximo, debiendo los que deseen tomar parte en ellos, elevar sus solicitudes antes del 15 de Mayo al Excmo. señor Capitán General del Departamento de Cartagena por conducto de esta Comandancia de Marina en la que se hallan de manifiesto las condiciones y documentos que se exigen para el referido ingreso.—Mahon 17 Abril 1899.—Manuel Roldán.

Imp. de M. Parpal

Para vender

Lo está la casa de la calle de Deyá núm. 34.
Para informes en la misma.

3-1

NODRIZA

Hay una primeriza, de 22 años de edad, leche de cuatro meses, que por habérsele muerto la criatura, desea encontrar otra para amamantar.
Darán razon en la calle de la Infanta, núm. 25.

3-1

Para vender

Lo está un motor á gas casi nuevo, de un caballo de fuerza, á un precio muy reducido.

Informarán, Moreras 12.

6-1